



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 069 SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del cinco (05) de junio de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 068 del 04 de junio del 2017.
- 5.- Intervención doctor Oscar Fuentes Fernández Jefe Control Interno Municipio de Yumbo con el tema encuentro regional de autoridades para la implementación del componente rural de los acuerdos de paz en los municipios del Valle del Cauca
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno al Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 068 del 04 de junio de 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Intervención doctor Oscar Fuentes Fernández Jefe Control Interno Municipio de Yumbo con el tema encuentro regional de autoridades para la implementación del componente rural de los acuerdos de paz en los municipios del Valle del Cauca.

El presidente dice: si no entiendo mal doctor Óscar Fuentes la intervención suya va encaminada a que municipios como Dagua, La Cumbre, Restrepo y Yumbo podamos tener la oportunidad como entes territoriales de lograr beneficios de los dineros que el Estado va a destinar de acuerdo al proceso de paz para el área rural.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: IC-CER39345

Certificado: IC-CER39346



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 6

TRD: 100-02

Tiene la palabra el doctor Óscar Fuentes y manifiesta: el propósito es colocar en contexto la Corporación y de paso a la comunidad que hoy nos escucha sobre una intención de agenda de trabajo que el gobierno viene desarrollando y que ustedes ya conocen de alguna manera pero queremos precisar específicamente en un evento, hay tres metas del plan de desarrollo que así lo refieren, en cumplimiento de esas metas el señor alcalde activo un instrumento municipal que se llama Consejo Municipal de Paz, este consejo que cuenta con la presencia de Concejales activos, está dotado de una agenda municipal de paz; el tratado vigente establece algunos aspectos que siendo prácticos y después de un análisis juicioso muchos de ellos poco se relacionan o no tienen una relación directa con municipios como el de Yumbo, específicamente nuestro municipio no hace parte de las zonas que el gobierno ha priorizado como zona de intervención en el postconflicto y básicamente lo que nos quedaba era empezar a gestionar algunos componentes de los acuerdos, después de esa revisión que concluyó el gobierno municipal a través del Consejo Municipal de Paz, que el componente rural que es el título uno del tratado de paz que permitiría a algunos municipios de Colombia gestionar procesos de desarrollo para sus comunidades rurales, no solo en el componente agrícola sino en general toda la actividad rural y que esa oportunidad solamente sería posible si el municipio de Yumbo se ponía de frente a trabajar en esta agenda del componente rural, por ello el Consejo Municipal de Paz en su agenda de trabajo estableció con un peso específico el componente rural no obstante está trabajando también en el componente de derechos humanos, en el componente de atención integral a las víctimas, en el componente de reintegración, en el componente de memoria o construcción de memoria histórica y el componente de pedagogía como una herramienta para difundir la agenda de paz y la resolución alternativa de conflictos, ya hemos hecho los diálogos necesarios con los mandatarios de municipios como Vijes, la Cumbre, Restrepo y Dagua y con ellos hemos venido tratando de construir una agenda de proyectos comunes que nos permitan presentarnos al sistema de cooperación al desarrollo, para ello dijimos que es lo que hace común estos municipios y encontramos que lo que nos hace común y nos va a ser todavía mucho más común en el escenario es la vía Lobo Guerrero Mulalo, ello hace que nos unamos con algunas entidades que tienen que ver como la Agencia Nacional de Infraestructura y con otras entidades como la Federación de Cafeteros y PNUD que han venido siguiendo de cerca procesos comunes en la agenda de paz y hoy en día se ha tomado la decisión de convocar un gran evento que permita a las autoridades municipales en este caso de estos municipios vecinos conocer cómo se va a implementar el componente rural y de qué manera podrían los municipios del Valle aspirar a recibir o intervenir en recursos de cara al postconflicto en el componente rural, cuando iniciamos esta tarea señores Concejales y comunidad encontramos socios en el proyecto, los primeros socios que encontramos fue la Federación Nacional de Concejos, el director ejecutivo de la Federación Nacional de Concejos hace parte de las personas que lideran esta iniciativa que vamos a implementar el 28 de junio aquí en el municipio de Yumbo buscamos también a la Confederación Nacional de Juntas Comunales, y cierra como convocante del evento la Federación Nacional de Personerías de Colombia Fenalper, estas tres entidades con el municipio de Yumbo hemos convocado a las autoridades del departamento del Valle del Cauca para el día 28 de junio, haremos aquí una reunión con la invitación que hemos cursado a los alcaldes del departamento, los personeros del departamento, los contralores del departamento, los directores de las Umata de los diferentes municipios de nuestro departamento y el distrito de Buenaventura y todos nosotros juntos con un Concejal por municipio básicamente el Concejal que intervenga en asuntos rurales ya sea en el CMDR o el Concejal que delegue el señor Presidente de cada cabildo municipal y un líder comunal del sector rural también del Consejo Municipal de Desarrollo Rural para un total de seis personas por municipio, están invitados del 28 de junio aquí a nuestra localidad para discutir como implementaríamos en el Valle del Cauca el componente rural de los acuerdos, en horas de la mañana ese miércoles tendríamos una intervención del Ministerio del Postconflicto, ya se han hecho los contactos básicamente para intentar que el ministro Pardo este con nosotros o alguien del ministerio del postconflicto, lo mismo se ha hecho la gestión por parte del señor alcalde para que el ministro Iragorry o alguien del Ministerio de Agricultura nos acompañe y estamos esperando la presencia de personas que participaron en la negociación de los acuerdos de La Habana de parte del gobierno nacional y aparte de las FARC EP hoy en proceso de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado SC-CER200348

Certificado SC-CER200348



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

reintegración a la vida civil para que le expliquen a los alcaldes y en general a las autoridades del Valle del Cauca como se implementaría en el Valle del Cauca los acuerdos de paz en el componente rural, de tal suerte que señores Concejales y comunidad en resumen para el día 28 de junio haremos un encuentro de autoridades territoriales aquí en el departamento del Valle del Cauca, la haremos en el municipio de Yumbo, lo haremos en el balneario el Pedregal será una convocatoria cerrada no es abierta, va orientada hacia las autoridades municipales y a los delegados de los dos ministerios que mencioné y a las altas partes que firmaron los acuerdos, ese evento tiene un solo propósito y es que el gobierno nacional, los dos ministerios que los representarían y las personas que discutieron y firmaron los acuerdos en La Habana le expliquen a las autoridades del Valle del Cauca como se implementaría el componente rural de los acuerdos, obviamente queremos que los Concejales de Yumbo a través de la mesa directiva señor Presidente nos permita ser ellos anfitriones del evento.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: la firma del acuerdo de paz le da especial relevancia al tema rural y frente a la propuesta que se ha traído tengo unas inquietudes, el municipio de Yumbo cuenta con el personal que tiene la capacidad para diseñar este tipo de propuestas y tomar la iniciativa en este tipo de alianzas y segundo pues en mi consideración los municipios a las que se hace referencia su mayor actividad económica o por lo menos una de las más importante es el tema de la agricultura y Yumbo la vocación no es agrícola sino industrial teniendo en cuenta esos factores digamos que ya tienen establecidos o apenas entra a definir el tema de cómo sería para bajar los recursos en proporcionalidad o porcentaje o ya tiene una propuesta para hacerle a estos municipios.

Responde el doctor Óscar Fuentes: lo que va a pasar en la vía Lobo Guerrero Mulalo va a pasar con nosotros o sin nosotros, nosotros nos reunimos con Agencia Nacional de Infraestructura y ellos vinieron en un proceso de socialización que lo encausaron digamos más a las comunidades afro de Mulalo, no ha habido todavía Concejal Ermes una distribución de recursos y de gestión, básicamente lo que hemos propuesto es juntarnos para identificar, una planificación integral del territorio y pensar como si pudiésemos hacer una zona especial de planificación que eso también lo permite la norma en ese sector para que de una vez nosotros calculemos el impacto que vamos a recibir, podemos gestionar recursos si y lo podemos llevar para nuestra comunidad rural si puede ser inmediato o de corto plazo en principio para la intervención en la obra, el programa de Naciones Unidas para el desarrollo PNUD que tiene sede en Cali que es actor del sistema de Naciones Unidas también está interesado en hacer parte de ese propósito la dirección de la ESAP también ha manifestado que quiere apoyar esa iniciativa, allí hay una posibilidad de alianza y que estamos muy interesados en como municipio en explorarla, no hay todavía una regla de juego la estamos construyendo pero lo que no queremos es que se desaproveche la enorme cantidad de recursos que hay.

El presidente dice: la verdad es que el municipio está ausente de cierta manera de proyectos como Mulalo Loboguerrero y hemos dejado que esa situación se apersonen los señores comunitario, ese Consejo comunitario fue hasta irrespetuoso con nosotros porque los invitamos y mandaron un oficio creyéndose los amos y señores del territorio de Mulalo cuando eso no es así, yo creo que al Municipio si le ha faltado y en este caso podría yo decir planeación, planeación porque el hecho de que la autoridades nacionales de licencias ambientales o como las quieran llamar tengan autoridad sobre el municipio nosotros también tenemos que ver.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: escuchaba que el gobierno nacional al Municipio de Yumbo no lo tiene dentro de un especial reconocimiento en el tema del postconflicto, obviamente sabemos que Yumbo no ha sido un actor determinante dentro de la confrontación con las FARC, sin embargo doctor yo creería que el municipio de Yumbo sí tiene un componente que creo que debemos explotar y es el tema de la recepción de desplazados, no sé si por medio de este Concejo municipal o por medio de las mesas que se trabaje nosotros podamos hacer o elaborar un documento que se le envíe al gobierno nacional diciendo esto, es que aquí en el municipio de Yumbo sabemos la gran cantidad desplazados, pero también el trabajo tan importante que se ha venido desarrollando por diferentes gobiernos.

Responde el doctor Óscar Fuentes: el municipio registra más de 4000 personas en nuestras bases como desplazados que se llamaron en algún momento y ahora se les llama víctimas en general, esas víctimas inscritas en el registro nacional de víctimas van a ser la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER23345

Certificado: SC-CER23345



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

población que focalizaremos para los proyectos que presentaremos al sistema de Naciones Unidas, es ese el propósito claro de mano de la unidad de víctimas y ya eso lo conoce muy bien la doctora Astrid básicamente que está liderando el tema de la Secretaría de Bienestar con la doctora Catalina y la doctora Eliana de desarrollo económico ya estamos intentando con la unidad de víctimas identificar prioridades de proyectos, si cogemos el componente víctimas, el componente rural y componente Loboguerrero Mulalo es una oportunidad muy especial que podríamos aprovechar en lo que queda de este año por lo menos para dejar avanzando algunos proyectos de importancia regional de hecho ya empezamos a identificar intereses comunes, invitarlos a que hagan parte activa de esta dinámica sabemos que hay interés y bueno queremos que el evento del 28 sea el detonador de ese proyecto por ello insistimos de la importancia de que ustedes se vinculen activamente el evento del 28 de junio.

El presidente dice: cuando usted habla del agua de montañitas yo le diría que el problema no lo va a generar la construcción de la vía Mulalo Loboguerrero el problema está creado porque sencillamente nosotros nos hemos dejado embaucar de Cartón de Colombia a través de reforestadoras que han ido cada día más avanzando en los cultivos de pino y eucalipto a escala industrial.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me parece importante conocer los avances que se están llevando a cabo con la agenda de paz y más lo que tiene que ver con la reforma agraria sería bueno y también importante conocer la cuantía de la misma pero además de eso también en que va dirigida la misma, el doctor Irigorri ministro de agricultura expresa en una entrevista en la revista semana que lo siguiente la reforma agraria no es de aguas tibias y en ella establece que lo que tiene que hacer este ministerio a través de esta misma agenda gracias a estos acuerdos es legalizar y titular el 75% de los predios del sector rural, me parece importante que así como la administración llevó a cabo todo el proceso de regularización legalización y titulación de predios del sector urbano Concejal porque no lo hace en el sector rural, para de esta manera poder avanzar y que esto no sea un obstáculo para que aquellas actuaciones que se están logrando a través de esta agenda se pueda llevar a cabo en estas diferentes sectores, lo otro, me parece importante que esta asociatividades y son fruto del esquema asociativo territorial como la asociaciones de Municipio se pueda llevar a cabo a través de los municipios de Vijes y la Cumbre especialmente, porque es ese sector con el que Colinda el municipio de Yumbo y esta asociatividad tenga como objetivo exigir a través de los diferentes contratos plan al gobierno nacional los recursos correspondientes más aún cuando hay un proyecto de mucha importancia para el departamento y para la nación como es la construcción de la vía Mulalo Loboguerrero me parece que esta coyuntura que en estos momentos se está llevando a cabo nosotros debemos de aprovechar poder confluir este acuerdo de paz, en ese sentido, si me gustaría también señores Concejales expresar que esta sea también una coyuntura para estremecer en este caso a la UMATA, que está haciendo la Umata para con el sector rural, tiene un presupuesto de \$3,000,000,000 que está haciendo con esa plata, la asociatividad implica diferente actuaciones como por ejemplo empresas de servicios públicos, el corregimiento de montañitas, la vereda San José son corregimientos que se están muriendo de sed cuando tenemos vecinos que pueden sustentar a través de una alianzas público privadas el mejoramiento del sistema de acueducto de ese sector, además de eso y con esto ya quiero terminar es ver otras posibilidades de hacer los diferentes esquemas de asociatividad territorial de tal manera que al formalizar el área metropolitana lo que podemos hacer es brindar ese contrato plan y la salida a un acuerdo que nosotros aprobamos aquí el acuerdo de movilidad, un acuerdo que es válido pero ineficaz en donde ese acuerdo de la construcción de otra autopista paralela a la línea férrea porque no a través de un contrato exigirle al Estado la financiación del mismo y el plan especial de la zona industrial, porque no entra el MIO para acá y que se pueda construir una terminal ahí donde está Cencar, una terminal en donde los diferentes vehículos que tenemos aquí sean alimentadores, obviamente haciendo una buena alianza con los propietarios de los mismos y Metrocali, en ese sentido presidente me parece importante que este punto de partida que la agenda de Paz sea el que estremezcan le haga saber a la administración ahora que está pensando presentar el plan de desarrollo para su ajuste pues que incluya estos diferentes menesteres para que de alguna u otra manera podamos nosotros salir de ese enconchamiento por el solo hecho de tener mejores presupuestos a nivel departamental y nacional y no solamente ver cómo nos lo gastamos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SO-CER339345



Certificado: SC-CER05934



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

porque inclusive frente a eso va a solicitarle a la cada una de las dependencias que me pase un listado de la orden de prestación de servicios que han firmado en la vigencia anterior como también los diferentes contratos, como también los contratos de consultoría y si hay concesiones para analizar el comportamiento de la administración frente a ese tema y de esta manera darnos cuenta efectivamente si el presupuesto tan bueno que tenemos lo estamos gastando efectivamente como lo requiere la comunidad.

El presidente dice: lo de desplazados, Yumbo por el asistencialismo que ha manejado históricamente ha permitido que unos vividores vengan a crear invasiones en nuestro municipio y por eso el municipio al día de hoy tiene que ir entregando viviendas gratis referente a lo que dice Concejal Adolfo Guevara dice de la Umata que bueno Concejal Adolfo que en el 2012 cuando yo presente una propuesta al alcalde Fernando David Murgueitio que inclusive estaba dentro de su plan de desarrollo que era la reforma administrativa pero el problema de la Umata no es de ahora inclusive yo recuerdo cuando la época del señor Ferney Lozano que eso le metieron plata habida y por haber en esa época a la Umata y ahí está el rancho que construyeron en montañitas 35 millones y se había hecho con 4 millones el que hicieron por 17 millones ahí en la Umata y es bueno traer a colación todo esos problemas, la verdad es que la UMATA como autoridad ambiental no tiene ningún poder, me gustaría nos dijera si es o no es conveniente doctor Óscar Fuentes si en Yumbo se volviera a crear la Secretaría Ambiental

El doctor Óscar Fuentes dice: no solamente agradecer la oportunidad en nombre del señor alcalde que es el presidente el Consejo Municipal de Paz del cual hace parte del señor Secretario de Paz y Convivencia quien lidera el equipo, también hace parte el ingeniero de la Umata Harold y nuestras asesoras la doctora Catherine Ibarra y la doctora Jennifer Mariana que son las personas que lideran las iniciativas del Consejo Municipal de Paz, en nombre de todo ese equipo muchísimas gracias, Concejal Villa usted tiene razón el municipio por competencia legal no alcanza a ser autoridad ambiental podríamos tener una dependencia que lidere temas ambientales, no es la UMATA la que tiene el mandato legal de hacerlo, solamente se le asigna las metas del plan de desarrollo en el componente ambiental.

El presidente dice: ahí es donde muchas veces los que saben legislar a nivel nacional se equivocan porque si alguien merece tener una autoridad ambiental es Yumbo porque somos la capital industrial del suroccidente colombiano y yo creo que eso debería pesar porque es que la CVC es poco y nada lo que hace en nuestro municipio, usted habla que de que cada municipio va a venir un Concejal.

Responde el doctor Óscar Fuentes: tenemos un tema logístico que nos pone un techo presupuestal, hablamos más o menos de seis personas por municipio, obviamente nosotros somos los anfitriones y que estarían todos los Concejales del municipio, ustedes son los anfitriones del evento pero por problemas logísticos estamos proponiendo un Concejal por los demás municipios

El presidente dice: como anfitriones todos no podemos participar, todos no podemos tomar la palabra, la pregunta mía es de esta corporación cuantos uno o dos pueden hablar en ese evento.

Responde el doctor Óscar Fuentes: el formato es el siguiente en la mañana interviene el Ministerio de Agricultura, el Ministerio del postconflicto, Naciones Unidas y las partes que negociaron en La Habana, serían exposiciones de ellos, instala el alcalde de Yumbo, en la tarde abrimos cuatro comisiones de trabajo, en esas comisiones hay intervención libre durante dos horas y media para que cada uno de ustedes se pueda escribir dependiendo el interés del tema, hay una comisión que se ocupara del tema tierras, restitución de tierras, catastro rural, otras se va a ocupar de seguridad alimentaria, otra de familia campesina y otra de equipamiento básico en el sector rural.

El presidente dice: me gustaría que nos enviará el formato por escrito para que cada uno de los Concejales tenga conocimiento y se dé cuenta en qué área puede participar, muchas gracias doctor Óscar Fuentes.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER329345

Certificado: SC-CF020834



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el señor José ángel Restrepo y manifiesta: estoy contento y la comunidad también agradecida por el tema de que pavimentaran estas vías principales que habían allá, lo hicieron con toda la técnica, surgen inconformidades, en mi casa destruyeron el andén, dejaron el andén casi 20 cm de alto y una escalita de principiante, solicite que me lo hicieran como en la otra esquina,

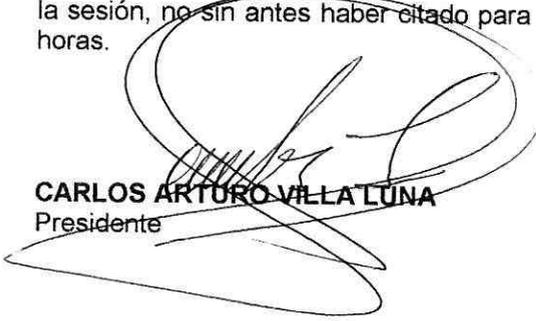
El presidente dice: nos gustaría José ángel que le hiciera una petición a infraestructura, nos da copia y con base en esa copia gestionamos para que el señor sea diligente y solucione el problema suyo.

El presidente dice: el Concejal Humberto Vásquez en conjunto con los Concejales se propuso hacer un cabildo abierto sobre el deporte.

Tiene la palabra la señorita Catalina Olave con el tema deporte y manifiesta: soy deportista de Judo, vengo de campeonato de Bucaramanga donde gane dos medallas de oro, hay un panamericano en México donde sólo me cubren alimentación y tiquete, me toca aportar para alimentación inscripción, fui a IMDERTY y me dicen que solo apoyan juegos departamentales donde yo no voy, traje la carta para ver si me pueden colaborar con algo, me dieron plazo hasta hoy o hasta el miércoles, debo mandar \$1.150.000

El presidente dice: hay que mirar que IMDERTY revise, porque no puede salir con una respuesta de esas cuando la niña está representando a Yumbo y gana medallas de oro y compite a nivel nacional, creo que IMDERTY debe revisar hacia el futuro la construcción del presupuesto honorables Concejales, creo que por ahora todos debemos ser solidarios con ella pero buscar una solución de fondo, los Concejales que a bien tengan ayudarle a Catalina vamos a ayudarle pero si tenemos que hacer el llamado a IMDERTY porque no nos podemos quedar dentro del círculo vicioso del Municipio, IMDERTY tiene también tiene que aportar.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de junio del 2017, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339345 Certificado: SC-CER358348